

Cada una de las ediciones es detalladamente descrita; tipos de papel, grabados, orlas, iniciales, calderones, adornos florales o figuras zoomorfas sugieren diferencias interesantes sobre los artistas y talleres de la época.

No menos valiosa es la investigación sobre las imprentas, los tipógrafos y los libros coetáneos al *Belianís* que salieron de las prensas de Burgos, lugar de la primera y cuarta edición de las Primera y Segunda partes de este libro de caballerías.

El léxico y el estilo son objeto de otro estudio tanto dentro de las pautas del género caballeresco —el recurso de la falsa traducción, la continuación de las aventuras de los personajes, los magos de las “historias fingidas” o las profecías— como en su propia singularidad —el énfasis en ciertas costumbres y vestimentas de Francia— y en algunos aspectos relevantes para los estudiosos de la lengua y su evolución.

Una aguda observación de la doctora Ferrario, de extrema importancia a la hora de hacer una edición crítica, que atañe a la recepción de estos textos voluntariamente arcaizantes y con el ritmo de la prosa medieval, es la de la puntuación correcta. Se refiere la investigadora a los periodos extensos con múltiples nexos relativos, adversativos y gerundios que hoy nos resultan acaso insoportables, pero que no podemos aplicarles nuestros cánones actuales de puntuación en virtud de la oralidad de estas obras. Es decir, en una lectura en voz alta hay que saber en qué momento cortar para no interrumpir lo que “oímos narrar”.

Tanto la bibliografía, exhaustiva en lo que se refiere a crítica textual y a libros de caballerías,

así como las notas, demuestran un conocimiento del contexto, una gran constancia y un incommensurable trabajo. Estas últimas son una mina de erudición de la que se extraen cuestiones lingüísticas sobre el uso de ciertos vocablos, su documentación en obras medievales y en otros libros de caballerías coetáneos, el registro de las variantes en las diferentes ediciones, los tipos volcados con su lectura correcta, los vulgarismos que introducen los cajistas o los casos dudosos en los que la editora siempre arriesga una interpretación pertinente. Los tópicos de la literatura caballeresca, consignados en nota, contribuyen también a enriquecer el estudio introductorio.

Esta imprescindible edición enseña, ilustra y contagia el fervor y el entusiasmo que esta profesora argentina ha puesto en el estudio de las “caballerías”, como ella gusta llamarlas, y es, sin duda, un incentivo y un modelo para futuros investigadores de la lengua y de la ecdótica. Los amantes del género caballeresco igualmente podrán adentrarse en cuevas, asistir a las batallas y justas, visitar países lejanos, enredarse en aventuras sin cuento y deleitarse con el rico estilo descriptivo o con los parlamentos amorosos de los cortesanos.

Es encomiable la labor de rescate de este “hijo” del *Amadís* y habría que esperar la reedición de muchos otros libros de caballerías en el olvido.

MARÍA JOSÉ RODILLA

Universidad Autónoma Metropolitana-  
Iztapalapa

Eloísa Palafox, *Las éticas del “exemplum”*. Los “Castigos del rey don Sancho IV”, “El conde Lucanor” y el “Libro de buen amor”, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1998 (Publicaciones de *Medievalia*, 18), 181 pp.

En un libro cuyo planteamiento general es claro, ordenado y coherente, Palafox consigue desentrañar pródigamente el carácter particular, singular, del

discurso íntimo de cada una de las tres colecciones de *exempla* seleccionadas. Demuestra que en dicha naturaleza, producto de la tendencia del *exemplum*

a volverse más autorreflexivo durante el período de 50 años que va de 1292 a 1343,<sup>1</sup> se percibe la creciente e inteligente inclusión de algo más que una supuesta intención didáctica única asociada por lo común a esta clase de obras, a grado tal que, en un extremo de este nuevo espíritu elusivo del didacticismo, el *Libro de buen amor* resulta ser un texto de índole más parecida a lo *anti-ejemplar*, en virtud de su postura crítica hacia el género.

Mediante un eficaz método comparativo, Palafox revela ciertas claves de la *ejemplaridad*<sup>2</sup> de cada una de las tres colecciones en cuestión, derivadas del análisis de las maneras que adopta la representación de la voz y la escritura; del procedimiento atinente al asunto de la recepción; de la forma como se asumen los aspectos relacionados con la religión y la espiritualidad, y de la interpretación y utilización que se brinda a las tradiciones y los hechos del pasado, proyectados al presente.

De este modo, encontramos en *Las éticas del "exemplum"* la diferencia, y aun la divergencia, entre los deseos manifiestos de corte didáctico de cada obra y ciertas intenciones de tipo personal, más implícitas que explícitas y en ocasiones ocultas, que los autores persiguen mediante sus textos. Don Sancho IV, por ejemplo, bajo la exteriorización de sus propósitos de ayudar a su hijo y a todo público a mejorar su cuerpo y su alma mediante consejos eruditos y piadosos, oculta el objetivo adicional de enaltecer su propia imagen regia, guerrera y sabia, a partir de proyectar una ejemplaridad mesiánica que lo consolide como líder político y fortalezca su credibilidad. Por su parte, don Juan Manuel utiliza su texto, relacionado con el saber de Patronio y el poder de Lucanor, como una estrategia discursiva que le sirve de instrumento y aun

de arma de lucha para reforzar y, acaso, determinar, sus batallas en el campo de la política, lid que lo debería acercar al logro de la recuperación de un poder perdido. En la obra del Arcipreste de Hita, en cambio, no subyace el paralelismo que se descubre en *Castigos* y *Lucanor* en cuanto a la búsqueda de una mayor jerarquía personal, sino una sarcástica crítica, en tonos paródicos, de la validez de los procedimientos de la literatura didáctica y de la efectividad del saber ejemplar en el público receptor. El marco de referencia ético y la autoridad moral y sapiencial que tienen los maestros, filósofos o privados que discurren en las dos primeras obras se desvanecen en el *Libro de buen amor*, donde los papeles de los locutores y los interlocutores del discurso ejemplar se invierten continua y oportunamente. Por ello es que, si bien Sancho *el Bravo*, el poderoso narrador real y libresco que vivió en la segunda mitad del siglo XIII, y Patronio, el entendido y útil consejero novelesco de otro personaje histórico, constituyen genuinas autoridades en el mundo de los hombres, ni Trotaconventos, ni don Amor y doña Venus, ni tampoco el burlesco arcipreste, peroran desde una posición de verdadera autoridad.

Así, Palafox desnuda lo que está más allá de los componentes comunes —y desde luego evidentes— a los tres textos:

a) Los argumentos didácticos justificatorios de orden ético-religioso.

b) La voz y la escritura representadas de acuerdo con una cierta percepción del saber y del pasado, y del rol que ambos conceptos deben jugar en el momento presente de los protagonistas.

c) La inevitable relación entre un emisor y un receptor.

Por último, cabe señalar que, amén de la luz que arroja Palafox para la comprensión de las tres grandes obras analizadas, su trabajo abre una serie de importantes perspectivas para el estudio de otros textos didácticos y para la mejor comprensión de la estrategia discursiva del *exemplum*.

<sup>1</sup> Lapso en el que se dieron a conocer los tres libros del *corpus*: *Castigos* en 1292, *Lucanor* en 1335 y *Libro de buen amor* en 1343.

<sup>2</sup> *Ejemplaridad*: elementos textuales (mucho menos explícitos que los recursos didácticos) que remiten a la comprensión de las razones por las que un autor o compilador se decidió por la utilización del discurso ejemplar.